



ANEXO BOLETÍN OFICIAL N° 31/2023

Publicado el viernes 29 septiembre de 2023.

- El jugador Rolón Tobías DNI 42.558.800 del Club Belgrano se encuentra habilitado.
- El jugador Villa Thiago DNI 44.731.171 del Club Belgrano (Primera división 23/09/2023) debe cumplir sanción de 1 (un) partido de suspensión. Art. 209.

Expte. N° 163/2023: ATENAS VS NUEVO HORIZONTE 5TA DIVISIÓN 11/09/2023

Vistas las presentes actuaciones este Tribunal resuelve:

- 1) Dar perdido el partido a ambos Clubes con el siguiente resultado Atenas 0 – N. Horizonte y Atenas - N. Horizonte 0. Art. 152, 32 y 33.
- 2) Sancionar a los jugadores del Club Atenas Cepeda Carlos DNI 46.970.787; Ferreyra Tiago DNI 46.764.825 y Aguirre Bruno DNI 47.077.536 con 5 (cinco) partidos de suspensión a cada uno. Art. 200 – 220.
- 3) Sancionar a los jugadores del Club Nvo. Horizonte Bustingorria Lucas DNI 46.448.718; Schmidalter Joaquín DNI 46.838.160 y Acosta Uriel DNI 47.075.270 con 5 (cinco) partidos de suspensión a cada uno. Art. 200 – 220.

Miembros presentes: Rubén Contín, Raúl Delgado, Edgardo Coria.